En Núñez Venció el Equipo que Mejor Jugó y que Mereció Ganar

Es River Ahora Unico Puntero

Se Batieron Todos los Records de Recaudación

ROSSI FUE LA GRAN FIGURA DEL GANADOR

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — No se puede dudar un segundo, en afirmar que el encuentro que se presenció esta tarde en el estadio monumental de Núñez entre los clásicos adversarios del futbol metropolitano ha sido el más extraordinario, en lo que a lucha se refiere y el más emotivo de los disputados en la temporada. Es verdad que River fué superior y que el triunfo que obtuvo por dos goles a uno es ampliamente justiciero, pero también es igualmente exacto que Boca se debatió como un héroe y que si tuvo que defenderse más que atacar, cuando pudo zafarse del asedio rival puso verdadero peligro en la valla de Grisetti; lástima grande que a la visita le faltó línea media, de no haber sido así, entonces el espectáculo hubiera sido apoteósico.

EL PARTIDO

Correspondió dirigir la lucha al árbitro señor Ubaldo Ruiz. A las 15.22 hicieron su entrada a la cancha los equipos, notándose que su constitución era la siguiente: Boca Juniors: Diano; Marante y Desorzi; Bendazzi, Lazzatti y Pescia; Boyé, Corcuera, Geronis, Ricagni y Pin. River Plate: Grisetti; Vaghi y Ferreyra; Iácono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

Di Stéfano fué el encargado de poner en movimiento la pelota y lo hizo con un pase hacia Reyes, el que se adelantó, siendo despojado por Pescia, quien dió a Geronis, éste a Ricagni, el que sin pérdida de tiempo cruzó a Corcuera y, al intentar éste dar a Pescia, la ball salió afuera. Las jugadas subsiguientes se desarrollaron en forma extraordinariamente veloz: avance contra avance, pero más peligroso Boca, el que sin llegar a ejercer dominio fué más tenaz en los ataques, brindándose un magnífico partido desde el comienzo, de acciones brillantes y dramáticas.

SE ABRE EL SCORE

A los 6' avanzó en jugada rapidísima el quinteto delantero de Boca y, finalmente, en posesión de la pelota Boyé, envió un shot violento y muy esquinado; Grisetti se estiró y en gran esfuerzo consiguió desviar la pelota hacia un costado, donde la alcanzó Ricagni y a la carrera la envió con un tiro corto hasta el fondo de la red.

Pocos minutos más se mantuvo el juego parejo, para luego entrar enseguida, decididamente, River Plate a dominar a su adversario y fueron muchas las oportunidades que tuvo para conquistar el empate, pero sus delanteros debieron vérselas con un terceto defensivo invulnerable; Diano, Marante y Desorzi, que respondieron en forma admirable, y gracias a su labor y al concurso de Corcuera que se replegó a la línea media para suplir la falla de Lazzatti y Bendazzi, pudo salir airoso en la lucha.

A los 11' Di Stéfano remató con el arco desguarnecido y su tiro resultó ligeramente desviado; dos minutos después, este mismo jugador remató una bonita combinación de los tres centrales y cuando ya se aclamaba el gol en las tribunas, la pelota pasó rozando por sobre el travesaño. El dominio de River se hizo más acentuado y a los 15', Loustau consiguió quedar solo frente a Diano y cuando se aprestaba a tirar, el arquero boquense decididamente se le arrojó a los pies y evitó el remate de aquél.

Indiscutiblemente se notó en River más armonía y penetración, lo que, unido a las fallas de la línea media visitante, en la que Pescia es la única figura, permitió que los locales mantuvieron su dominio. A los 21', Labruna, desde 10 metros, tiró sin estorbo y elevó inexplicablemente. Poco después, en un ataque aislado, Boca estuvo a punto de conquistar el segundo gol ante una falla de Vaghi que Pin aprovechó para tirar en el momento que Grisetti abandonaba el arco, pero el shot resultó ligeramente desviado.

Después de los 25' Boca consiguió salir del asedio a que lo había sometido su rival, pero bien pronto volvió River al ataque en procura del empate; a los 28' Labruna con un potente tiro esquinado, hizo vibrar la tribuna local, ya que se veía entrar a la pelota por uno de los ángulos, cuando apareció Diano y en un esfuerzo extraordinario, con la punta de los dedos, la desvió al corner.

A pesar de la ardua labor que soportó la defensa visitante, mantuvo en todo momento la misma agilidad, pero es innegable que la actuación de Diano, sobresalió de todo el equipo. En los minutos finales, después de un gran cabezazo certero de Moreno, que obligó a Diano a otro esfuerzo grande para detenerlo, Boca llevó dos cargas bien coordinadas, que pusieron peligro en el arco de la casa: en la primera de ellas, Boyé tiró a los 41', en el momento que Grisetti abandonaba el arco, pero la pelota pasó junto a un poste; a los 42' Geronis atrajo a los zagueros en un amago de filtrarse hasta el arco pero, en momento oportuno, cedió a Ricagni, el que sin custodia tiró con excelente dirección hacia una esquina y Grisetti, en una de sus mejores intervenciones consiguió desviar al corner. Poco después finalizó la primera etapa, con la ventaja de Boca antes señalada.

SEGUNDO TIEMPO

Desde que se puso en movimiento la pelota para reanudar la lucha, River entró a jugar con gran velocidad y dominó a la visita en todos los sectores; la defensa consiguió detener con seguridad los esporádicos ataques boquenses, a la vez que el quinteto ofensivo puso en constante peligro a la valla custodiada por Diano.

A los 6' el partido se emparejó algo; Boca trató de aprovechar esa tregua, para encarar a fondo, pero era visible la falta de la línea media del equipo, que de ese modo impedía el libre desplazamiento de sus delanteros, los que por falta de apoyo poco pudieron hacer.

Si hasta ahora la labor de Diano había sido más que buena, extraordinaria, a los 19' tuvo su consagración; Labruna logró quedar solo y a cinco metros del arquero boquense, tiró violentamente y esquinado, se arrojó Diano y atajó, siendo felicitado por todos sus compañeros y hasta por el mismo Labruna.

Continuó el partido en forma vigorosa y pujante, y Boca en franca recuperación, ofreció mayor resistencia a los ímpetus locales, incursionando a la vez con igual decisión en campo local y estando en esa lucha vino en forma sorpresiva el anhelado y merecido empate.

A los 21', Rossi, la gran figura de River, envió un tiro de regular potencia; corrieron los dos zagueros para conseguir la pelota, estorbándose en su acción y cuando Diano salía para tomarla, Labruna consiguió tocarla con la punta del pie y enviarla al fondo de la red. Dos minutos después, River, en un contraataque, se puso en ventaja; Di Stéfano en poder de la pelota se adelantó a la carrera y combinó con Reyes que seguía a su compañero en una misma línea y con un shot potente anuló la acción de Diano.

Los minutos sucesivos fueron de lucha emocionante; dominó River y también en parte Boca; hubo peligro en los dos arcos, pero la situación más ventajosa la perdió Boyé a los 42 minutos, cuando al quedar sólo frente a Grisetti tiró ligeramente desviado. Las dos delanteras se volcaron sobre las vallas en los tramos finales pero el resultado de dos a uno no pudo ser modificado y en medio del más grande clamor que se haya escuchado en la "herradura" monumental de Núñez, finalizó el clásico de los clásicos del fútbol porteño con el triunfo del equipo que mereció ganar porque a través de los 90 minutos jugó mejor, más armónicamente y con una línea media que fué quién elaboró gran parte de esa victoria.



El Orden
AÑO XX N° 6733 • Santa Fe, lunes 25 de agosto de 1947 [illegible] 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

ACOSTA APROVECHA UN RECHAZO DE LA DEFENSA CONTRARIA PARA ABRIR EL SCORE. — Corrían 20' de la primera etapa del match Unión-El Porvenir, cuando, luego de dos rechazos de la defensa contraria ante sendos remates de Berlanda y Scotta, Acosta consigue batir a Fontana, pese al esfuerzo de éste y de Méndez, que ni siquiera alcanzan a tocar la pelota. Este tanto, con el que se abrió el score en el match de referencia, fué recibido con manifestaciones de regocijo por los simpatizantes locales. (Información en pág. 3)

DELEGO EL MANDO EL PRESIDENTE DE ECUADOR

Le Sucede el Ministro de Defensa Coronel Mancheno

SE HA COMENTADO EL CASO EN QUITANDINHA

QUITO, 24 (ANS).— Se anunció oficialmente la renuncia del presidente de la república, doctor José María Velasco Ibarra en favor del ministro de Defensa, coronel Carlos Mancheno, quien anunció inmediatamente después de asumir la presidencia que formará un gobierno de concentración nacional "en el que participarán todos los partidos con excepción hecha del conservador".

El cambio de poderes se produjo sin incidentes de ninguna especie ni en esta ciudad ni en otras partes del país.

Solamente en Quito la fuerza pública hizo unos disparos al aire para dispersar a la multitud que se había comenzado a congregar en torno al palacio presidencial cuando trascendió que Velasco Ibarra y Mancheno estaban conferenciando sobre algo trascendental.

La situación se produjo hoy inesperadamente, pero había estado germinando desde hacía tiempo, casi desde el momento en que se supo que Velasco Ibarra tenía la determinación de abandonar la presidencia de la república para delegar los poderes en favor del ministro del Tesoro, Mariano Suárez Ventimilla, de filiación conservadora.

Personas informadas dicen que ante tal perspectiva el coronel Mancheno se dirigió anoche a las nueve al palacio presidencial para informar al presidente Velasco Ibarra que "las fuerzas armadas no verían con agrado a Suárez Ventimilla en la presidencia de la república, supuestamente por su filiación conservadora".

Las declaraciones de Mancheno dieron origen a una larga entrevista entre él y Velasco Ibarra y que culminó en la delegación de poderes del presidente en favor de su secretario de Defensa, quien le aseguró que sus palabras representaban el sentimiento unánime de todas las guarniciones militares del país.

Las palabras de Mancheno tuvieron confirmación poco después cuando efectivamente todas las guarniciones militares del país se unieron al "movimiento" declarándose conformes con la actitud de Mancheno y leales a su nuevo gobierno.

COMENTARIOS EN RIO

QUITANDINHA, 24 (A.N.S.). — Círculos allegados a la delegación ecuatoriana señalaron que Mancheno y Trujillo son miembros del partido liberal y que ambos han sido mencionados como posibles candidatos a la presidencia de su país.

El anuncio de que Velasco delegó los poderes en Mancheno significa aparentemente que no hubo golpe de estado y que el nuevo gobierno será continuación del de Velasco Ibarra, haciéndose así innecesaria las consultas entre las naciones americanas en cuanto a la cuestión del reconocimiento.

En los centros oficiales de la conferencia se espera ver cuál será el próximo paso que dará Trujillo, lo que se cree tendrá lugar tan pronto éste reciba la notificación oficial del cambio de gobierno en Quito. Si Trujillo decide no continuar en su cargo Ecuador tendrá que nombrar nuevo jefe de delegación o enviar a alguien desde Quito para firmar el tratado.

Se indicó, empero, que si Velasco Ibarra fué derrocado por un golpe de estado entonces los gobiernos americanos tendrán que celebrar consultas primero sobre el reconocimiento del nuevo gobierno, y al igual que en el caso de Nicaragua, Ecuador podría firmar el tratado más tarde a través de la Unión Panamericana, ya que se insertará una cláusula en el pacto calculando eso.

ACCIDENTE EN UNA CARRERA EN JUNIN

JUNIN, (B. Aires), 24 (ANS).— Mientras se disputaba la prueba final de la carrera automovilística Ciudad de Junín sufrió un grave accidente el corredor brasileño Martín Larquin. Al tomar una curva en la primera vuelta, el automóvil del nombrado volcó en forma espectacular cayendo en la pista el piloto. Al parecer, una de las máquinas que marchaba detrás de la de Larquin le pasó por encima. En grave estado fué conducido al hospital local.

En la carrera se impuso el corredor Juan Tamborini con un promedio de 124 kilómetros por hora. A consecuencia del accidente sufrido por Larquin debieron abandonar los corredores Masutti y Galea.



MEDINA SEÑALA EL UNICO TANTO DE NEWELL'S OLD BOYS. — Ante un centro de Rujda, el arquero Ogando alcanza sólo a tocar la pelota, sin retenerla, y Medina, que cucaraba, señala el único gol del match Newell's-Esto dientes, como lo muestra la nota gráfica.

Se Definió a Favor de Vélez el Partido Entre Dos Conjuntos de Neta Superación

EL "CLASICO CHICO" NO OFRECIO FUTBOL, Y SI MALAS INTENCIONES

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Vélez y Chacarita que venían logrando una serie de resonantes triunfos se encontraron esta tarde. Lógicamente tenía que cortarse la auspiciosa seguidilla de alguno de estos dos rivales, que disputaron lo que se llama un "clásico chico".

El partido no resultó nada excepcional: diríamos con más propiedad que no deparó fútbol en el sentido estricto de la palabra. En cambio abundaron las acciones recias y mal intencionadas, los conatos de incidencias y otras cosas que no condicen con el concepto que toda justa deportiva debe representar.

El primer tiempo terminó con el score en blanco. Desde su comienzo hubo jugadas recias lo que hizo temer que se produjeran algunos incidentes de proporción; por ejemplo, a los 12', Spinelli hizo un foul muy recio a Sellar, motivando su retiro del campo. Ese clima un poco peligroso, fué disminuyendo hacia el final de la etapa. En lo que al juego en sí respecta debemos anotar que Vélez, luego del primer cuarto de hora entró a dominar, gracias a su línea media y a su terceto central de ataque, registrándose situaciones de peligro frente a la valla de los funebreros. A los 20' Sellar perdió un gol "hecho" al desviar un remate final cuando se encontraba en el área chica, a seis metros del arco. Por su parte Chacarita, recién al final mostró alguna coordinación.

A los 5' Campana, que actuó en gran forma con su compañero de ala, Búsico, logró abrir el score, produciéndose a consecuencia de ello un serio incidente frente a la valla defendida por Rugilo, cayendo uno de los delanteros de Chacarita espectacularmente al suelo, acusando fuertes dolores, oportunidad en que varios jugadores visitantes se acercaron poco amistosamente a Allegri, amagando un incidente: hubo empujones y otras cosas más. El juego se suspendió durante más de 5 minutos y cuando se dispersó el clima, se reinició.

Cuando Chacarita estaba actuando en la ofensiva se produjo el empate, por intermedio de Bermúdez, a los 15'. A los 35' Vélez se colocó en ventaja por intermedio de Sellar y a los 42' fué obtenido el tercer y último tanto de Vélez, por conducto de Ferraro.

Para resumir lo que fué la brega, en cuyos últimos minutos los perdedores trataron de evitar ese resultado, diremos que más que jugar se peleó, ya que hubo mala intención, brusquedad y demás cosas reñidas con estos espectáculos.

El árbitro señor Pintor tuvo a su cargo la dirección de la lucha y los cuadros formaron como sigue:

Vélez Sarsfield: Rugilo; Huss y Allegri; Scrugli, Josefaldo y Ovide; Holsock, Sellar, Ferraro, Bermúdez y Fernández.

Chacarita: Díaz; Spinelli y González; Scrimimacci, Dutruel y Amiz; Pescarini, Coll, De Luca, Campana y Búsico.

Visitan a Corrientes

LOS Sres. SENADORES

CORRIENTES, 24 (ANS). — A las 18 horas llegaron a esta ciudad la delegación de senadores nacionales que investigarán las denuncias que fundamentan el pedido de intervención federal a esta provincia, siendo recibida en el muelle por más de dos mil personas conduciendo estandartes con el retrato del general Perón y leyendas alusivas a la intervención. Se formó una manifestación encabezada por los senadores hasta el hotel Buenos Aires donde se hospedan los visitantes.

A pedido de los congregados en el lugar habló el senador nacional Cruz, quien adelantó que en cumplimiento de la misión que le había encomendado el alto cuerpo, venía a investigar detalladamente los sucesos denunciados para resolver con posterioridad lo concerniente a la intervención, ya votada por la Cámara de Diputados. Aseguró que la comisión procedería con absoluta justicia, procurando reunir los antecedentes necesarios para el mejor cumplimiento de su objetivo. En parecidos términos se expresó el senador Gómez del Junco, también integrante de la comisión, y finalmente lo hizo el diputado nacional Mendiondo y algunos dirigentes obreros de entidades peronistas, disolviéndose el mitin en el mayor orden.

Para mañana lunes a las 19 horas el Partido Peronista ha organizado un mitin en una sala teatral de esta ciudad, al que concurrirán especialmente invitados los senadores visitantes.

TALLERES EMPATO CON RACING, SIN GOLES

CORDOBA, 24 (ANS). — Los siguientes son los resultados correspondientes al campeonato organizado por la Liga Cordobesa de Fútbol:

Talleres 0	Racing [illegible]
Huracán 3	Instituto [illegible]
Universitario 1	Sp. Belgrano [illegible]

LO QUE DICEN LOS NUMEROS

Observando la tabla de posiciones al cumplirse la décimo octava fecha del campeonato superior de la A.F.A. encontramos que River Plate, el líder del certamen, tiene la delantera más efectiva, pues ha marcado 53 goles mientras que Independiente cuenta con la defensa más eficaz ya que sólo le ha sufrido en su valla 17 caídas.

Que Tigre y Atlanta van cumpliendo una campaña muy similar, han jugado 18 partidos, han ganado 2, empatado 4, perdido 12; Atlanta tiene 18 goles a favor y Tigre 24, y los dos han sufrido 49 goles en contra, compartiendo por ello el último puesto de la tabla con 8 puntos y para mayor coincidencia el domingo próximo deberán jugar entre sí; será éste un clásico chico que al igual que Boca y River tendrán que definir una posición importante del campeonato, la más dramática.

RACING SE ACERCA RAPIDAMENTE A LOS PUNTEROS: GANO AYER

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Rácing volvió a dar una satisfacción a sus innumerables simpatizantes, al lograr su séptima victoria consecutiva, lo que lo acerca visiblemente al conjunto de equipos que se mantienen en la vanguardia de la tabla de posiciones.

Su triunfo frente a Platense traduce lo que se registró en el campo de deportes; la superioridad neta de uno de los protagonistas, sobre el otro, que no atinó sino a defenderse en forma desesperada.

Apenas iniciado el encuentro se advirtió que Rácing mostraba mayor armonía, situándose el juego en campo de Platense, donde la línea de zagueros de Avellaneda accionó con gran soltura, aunque es forzoso reconocer que las dos vallas pasaron por momentos de apremio, pues los avances que llevó a cabo la delantera "calamar" entrañaron peligro para la valla defendida por Favalli.

Promediando la etapa se fué acentuando el predominio de Rácing. Mejor coordinación en sus líneas, la valoración individual de sus hombres tenía necesariamente que hacerse notar. Por su parte Platense no cejaba en su intento de buscar una oportunidad para abrir una brecha en la defensa enemiga. Fué así como a los 23' Pedacci puso en peligro el arco de Favalli, dando la impresión que lo había vencido, pero no fué así y la ocasión se perdió.

Esta breve reacción amagada por Platense no incidió en la mejor actuación de los de Avellaneda, y a los 41' se produjo el gol que se veía venir, Di Pace hábilmente hizo un pase a D'Alessandro, quién logró la apertura del score.

El primer tiempo terminó, pues, con la mínima ventaja de Rácing. En la segunda etapa la superioridad del circunstancial dueño de casa —Rácing jugó como local en cancha de Boca— se hizo más visible. Puede decirse que en los 10' de esta etapa quedó definitivamente fijado el score: a los 2 Gallo logró el segundo gol y a los 6' Bravo aumentó ventajas.

Luego los equipos se dedicaron sencillamente a jugar fútbol, perdiéndose todo interés, ya que los de Platense daban la impresión de que reconocían que su derrota no podía evitarse. Y así fué: los hombres de Rácing por su parte se concretaban a jugar con vistosidad, llevando avances en los que parecía que buscaban que Sued y Di Pace pudieran anotar su nombre en la tabla de goleadores, ya que eran los únicos delanteros que no habían logrado vencer a Cosal.

La delantera de Platense no tuvo oportunidad alguna —y mucho menos recursos—, para sobreponerse a la segura defensa racinguista. En cambio la defensa calamar jugó bien, y las performances registradas no le son imputables, quizás si sus delanteros hubieran sido de mayor fuste hubieran logrado algún gol.

En resumen: el triunfo elaborado por Rácing en la primera etapa, se concretó en los 6' iniciales de la segunda. Dirigió el árbitro Biestra y los equipos formaron así:

RACING: Favalli; Palma y Filgueiras; Fonda, Gagaro y Gutiérrez; Di Pace, Gallo, Bravo, D'Alessandro y Sued.

PLATENSE: Cosal; Quevedo e Iglesias; Sandoval, Toledo y Mamanna; Villalba, Castelli, Pedacci y Terlelli.

PERDIO NACIONAL; LO DERROTO DEFENSORES

MONTEVIDEO, 24 (ANS). — El puntero del campeonato de Montevideo, Nacional, fué derrotado esta tarde por Defensores, por el score de 2 a 1.

El Orden

Excursiones Económicas Para Empleados y Obreros

En nuestro país y desde larga data, el disfrute de las excursiones o vacaciones turísticas en la estación primaveral o en la época veraneal, ha estado siempre al alcance de las clases pudientes y en tal sentido los beneficios físicos y espirituales que aquéllos ofrecen al organismo y a la salud moral de las gentes, no han llegado casi nunca a las clases humildes y en particular a los obreros y empleados, sean éstos de las reparticiones públicas o privadas, salvo raras excepciones, en los casos en que las entidades u organizaciones obreras, han contado con un plan de turismo y con colonias de vacaciones, frutos de la buena disciplina gremial y producto de una sana acción económica dentro de esos organismos sindicales.

Por eso es que ha sido visto con creciente entusiasmo, por los obreros y empleados de la República, la acción que viene cumpliendo la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, que se halla empeñada en desarrollar un amplio plan de lo que ella llama de "turismo social" y que se materializa en viajes económicos para los trabajadores y sus familiares, mediante el abono de una tarifa reducida, en la que se incluyen los pasajes, camas, comidas, gastos de hotel, excursiones, guías y propinas, de acuerdo a la naturaleza de la región que se visite y a la modalidad ambiente.

Hasta el presente, dicha repartición oficial ha brindado a numerosos empleados y obreros, que comprueban percibir un sueldo no mayor de $ 600, la oportunidad de visitar aquellas regiones del país que, por su belleza son los lugares ideales para la recuperación orgánica y la práctica de los deportes, según la estación y el clima. En tal sentido, los trabajadores que realizan sus tareas en las fábricas o en los grandes centros de población donde las condiciones higiénicas no les proporcionan todos los beneficios llamados a robustecerlos, han encontrado en esas excursiones económicas un saludable aporte, y al igual, tales viajes de turismo, les han permitido conocer amplias zonas de nuestro territorio que vivían ajenas a sus inquietudes, no sólo como ciudadanos argentinos, sino como partes integrantes de la nacionalidad.

El desarrollo del llamado "turismo social", ha de servir, a no dudarlo, para afianzar en las clases trabajadoras del país, el sentido de que la justicia social proclamada por las autoridades de la Nación, se lleva a cabo en total beneficio de los que laboran la grandeza de la República con el esfuerzo cotidiano y necesitan de ese apoyo y de ese aporte destinado a la recuperación física y espiritual de los hombres que trabajan y están llamados a acelerar el progreso económico y social argentino.

Al igual que el organismo precitado, el Consejo Municipal de la Dirección Municipal de Turismo de Mar del Plata, se encuentra decidido al estudio de un vasto plan llamado a facilitar el turismo obrero en gran escala, dado que considera que esa playa, ofrece todas las garantías imaginables para lograr que los trabajadores se repongan del agotamiento orgánico producido por la viciación atmosférica y el enorme hacinamiento de los grandes centros industriales o las precarias condiciones de vida en ciertas zonas urbanas densamente pobladas. El estudio que realiza ese Consejo marplatense, comprende aparte de las tarifas ferroviarias y medios de transporte, cómodo y barato, la habilitación de albergues y la creación de casas de descanso, según las posibilidades económicas de los obreros turistas.

Todo ello induce a creer, que los beneficios que podrán ofrecer ambos organismos oficiales, llegarán a las clases populares que, redimidas en su condición social y espiritual, han de ser partícipes del descanso que bien merecido lo tienen y, al mismo tiempo, irán conociendo la vastedad de nuestra República, admirando las bellezas, interiorizándose de los problemas argentinos, para saber que no son seres extraños en su propia tierra y que el "turismo social" es un hecho cierto y posible, dado que estará al alcance de todos los obreros y empleados del país.

En igual sentido, las provincias tienen que organizar una acción semejante, pensando en dar solución práctica y efectiva al problema planteado en favor de sus empleados y obreros que, de ningún modo pueden permanecer en inferioridad de condiciones frente a los servidores de las reparticiones nacionales o de los trabajadores de los grandes centros fabriles. Si la obra que se lleva a cabo, posee la amplitud que propugnamos, pronto se verá, cómo en verdad, la justicia del "turismo social" se materializa en favor de los que verdaderamente la merecen y reclaman.

Necesaria Estructuración de un Adecuado Plan Vial

Los múltiples inconvenientes que periódicamente entorpecen las comunicaciones en nuestras zonas productoras, ocasionando ingentes perjuicios, sin que hasta la fecha se le haya encontrado solución adecuada, hacen necesaria la estructuración de un plan meticulosamente estudiado, que permita abrigar la esperanza de que en un futuro próximo, el desenvolvimiento de las actividades en esos sectores, han de verse libres de continuos contratiempos producidos por la inhabilitación de importantes rutas, estimadas como verdaderas arterias de la vida de los pueblos del interior.

Hasta el presente, el citado problema se ha encarado en forma imperfecta, sin una planificación técnica y consciente, anomalía que lógicamente dió como resultante, una inestabilidad permanente en nuestros medios de comunicación, salvado en parte, con la construcción de carreteras de concreto o asfálticas, sumamente costosas, por lo que no es posible aspirar que se aplique ese método en toda la extensión de nuestras vías terrestres. Las exigencias derivadas del intenso tránsito obligan entonces a reparaciones continuadas en los caminos de tierra, dado que éstos anualmente son destruídos por las lluvias o el paso de vehículos pesados, y en muchos casos, por la despreocupación de los usuarios que no se ajustan a las reglamentaciones respectivas, no se avienen a respetarlas y transitan inmediatamente de producida una precipitación.

Preséntase así el caso, de que al habilitarse una ruta, respondiendo a los requerimientos de la evolución de la obra, es secundaria si se la compara con las subconsecuencias motivadas por las reconstrucciones, que como lo dejamos expuesto al principio de este comentario, son permanentes. Es por ello estimable, a todas luces, que es inexcusablemente necesario se encuentre la solución a la puntualizada inseguridad de nuestras comunicaciones, que obliga al mantenimiento de un frondoso presupuesto, sin positivos beneficios. Debese abocar el Departamento de Vialidad al planeamiento de un sistema condicionado a las exigencias de cada ruta, teniendo en cuenta las características del tránsito y de las condiciones del terreno, estableciendo asimismo, en forma paulatina pero efectiva, el adosamiento de mejoradores del suelo, a base de tierras más consistentes y conglomerantes, que lleven, con el tiempo, a la concreción de una calzada firme y acertada. Sólo en base a una metodización como la que indicamos, podrá llegarse a conseguir una solidez conveniente en los caminos, que a su vez determinará una mayor estabilidad de comunicaciones tan reclamadas por los pueblos de tierra adentro, siempre perjudicados con la interrupción de su indispensable contacto entre ellos y con los grandes centros de población.

Hace un llamado la Sociedad "Amigos del Ciego" de Santa Fe

La C. Directiva de la Sociedad "Amigos del Ciego", por intermedio de estas líneas, hace un llamado a todos los familiares de los no videntes para que manifiesten en el local de la Escuela Taller que la misma sostiene y que funciona en calle 1o. de Mayo 1371, al descanso que las personas privadas de la visión asistan a las clases prácticas que se imparten en beneficio de dichas personas.

Asimismo expresa, que todos aquellos que hasta la fecha no han recibido auxilio de orden económico, moral y espiritual de parte de la entidad, que pueden hacerlo presente en la misma sede antes mencionada los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 17.

Los Legisladores Británicos en su Visita a Buenos Aires



DURANTE LA VISITA QUE REALIZARON recientemente a la Capital Federal los legisladores de Gran Bretaña, fué tomada esta nota, en el local de la Embajada de Inglaterra, en el instante en que son entrevistados por los periodistas porteños, a quienes dieron sus impresiones

Llamóse a Concurso Para la Música y Letra de la "Canción del Ahorro"

Se ha llamado a concurso a todos los autores argentinos o extranjeros residentes en la República Argentina para la realización de la letra y música de una canción destinada a ser cantada por los niños y a estimular en ellos el hábito de la previsión y la práctica virtuosa del ahorro, con sujeción a las siguientes bases:

a) El concurso está abierto para todos los autores, argentinos o extranjeros, que residan en la República Argentina, y se cerrará el 30 de setiembre de 1947, hasta cuya fecha se admitirán los trabajos. Los que se reciban con posterioridad quedarán excluídos del certamen.

b) La composición llevará por título "Canción al Ahorro", y deberá responder al propósito que inspira el mismo, dentro de la diversidad de estilo y formas con que el autor podrá encarar su producción.

c) Se recompensará con un primer premio de $ 3.000; un segundo de $ 1.500 y un tercero de $ 750 m/n., a las tres mejores composiciones en el orden expresado, que el jurado considere acreedoras a esta distinción.

d) Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad exclusiva de la Caja Nacional de Ahorro Postal la que podrá publicarlos, grabarlos, autorizar su ejecución gratuita pública o privada, instrumentarlos, adaptarlos para coros y disponer de ellos con pleno derecho en la forma que considere conveniente.

e) Cada trabajo será presentado en original y una copia, ajustándose a las siguientes normas:

1) Será remitido por carta certificada o entregado personalmente en la oficina de Acción Educativa de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Hipólito Irigoyen (antes Victoria) Nº 1770, Capital Federal, bajo sobre que llevará escrita en forma destacada la leyenda: "Concurso Canción al Ahorro".

2) Los trabajos deberán ser caracterizados con un lema que se consignará a renglón seguido del título.

3) En el mismo sobre en que se envíe la canción, se incluirá otro sobre cerrado, que contendrá el nombre, la firma y la dirección del autor o autores. En la parte exterior de este último, se escribirá el título de la canción y el lema.

f) La partitura será escrita para piano, destacándose en un tercer pentagrama la voz del cantante.

g) El jurado estará integrado por representantes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Consejo Nacional de Educación, Comisión Nacional de Cultura y Caja Nacional de Ahorro Postal, los cuales iniciarán su labor inmediatamente después de vencido el plazo de admisión de obras (Punto a), y deberán expedirse antes del 25 de octubre de 1947.

h) El jurado no podrá en ningún caso dividir los premios, pero sí declarar desierto el concurso con respecto a uno o varias recomendaciones.

i) El fallo del jurado tendrá carácter definitivo e inapelable.

j) El concursante que desee optar exclusivamente a un determinado premio, deberá consignarlo en forma visible, inmediatamente después del título y lema que caracteriza el trabajo.

k) Cuando la letra y la música correspondan a distintos autores, la Caja Nacional de Ahorro Postal abonará el importe correspondiente a los trabajos premiados a la persona que haya firmado en primer término.

l) La entrega de los premios se llevará a cabo el 31 de octubre de 1947 "Día Universal del Ahorro".

FOMENTO DE LA APICULTURA

El Poder Ejecutivo de la Nación acaba de crear en la Dirección de Granja, dependiente de la Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola del Departamento de Agricultura, la División de Apicultura. Conforme al decreto de referencia, la nueva dependencia ha de tener como funciones básicas y esenciales, incrementar la apicultura mediante un plan racional de fomento, asesorando a quienes se interesen distribuyendo publicaciones, informaciones y propaganda. Asimismo le corresponderá determinar las regiones apícolas y en las mismas, la flora nectífera y polinífera, al igual que los tipos de miel, las razas de abejas y los sistemas racionales de explotación, de acuerdo a las exigencias de los mercados internos y externos y las posibilidades económicas para su desarrollo. Será también su misión, estudiar las enfermedades infecciosas y parasitarias de las abejas, sugiriendo las medidas sanitarias que crea conveniente y oportuno para asegurar el normal desenvolvimiento de los colmenares.

No sólo esa ha de ser la tarea del nuevo organismo, sino que además, ha de establecer servicios de inspección sanitaria en los apiarios y criaderos de abejas madres, vigilando la sanidad apícola en todos los casos que surja la competencia federal. Y, con el deseo que el fomento adquiera mayor amplitud, ha de proponer sobre las bases racionales, un servicio de enseñanza apícola, que contemple todos los aspectos de la industria, ejecutándolos en colaboración constante con las reparticiones especializadas del departamento precitado.

Igualmente ha de ser labor de dicho organismo, proponer la realización de muestras de apicultura en las zonas de la República que considere necesario, propendiendo a la creación de clubes apícolas y a la incorporación de esa actividad por entidades similares existentes en nuestras regiones rurales.

Puédese apreciar cuán vastos son los propósitos que se persiguen y tener en cuenta, que será tarea a su cargo, estudiar los costos de producción, organización de mercados, tipificar los productos apícolas, estableciendo y registrando todos los elementos destinados a la organización del Instituto de Investigación Apícola, sin olvidarse de fomentar la creación de cooperativas apícolas, que tengan como fundamento básico para su desarrollo, la producción y comercialización de tal producto.

Vamos a través de la enumeración de las funciones que le ha de corresponder desempeñar a la División de Apicultura, un noble afán de crear dentro de las actividades granjeras del país, un medio estimable, destinado a elevar el movimiento económico y a propulsar una industria que en otros países ha encontrado una gran significación en la balanza comercial, tanto en lo que se refiere a su colocación en el mercado interno como internacional.

Los agricultores y en especial los apicultores, tendrán en el organismo de reciente creación, el respaldo eficaz, que les ha de permitir incrementar la actividad a que se dedican con mayores posibilidades.

Hablará sobre Arte Francés el crítico Jorge Romero Brest

El destacado crítico de arte, Dr. Jorge Romero Brest, pronunciará el 28 del actual en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", a las 19 30 horas una conferencia sobre el tema: "La pintura francesa contemporánea".

El Dr. Romero Brest, ejerció el profesorado en la Universidad de La Plata y es actualmente profesor contratado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo.

En la Universidad de Chile, durante el año 1943 desarrolló un cursillo sobre arte contemporáneo.

Ha escrito obras de gran difusión, entre ellas podemos señalar "El problema del arte y del artista contemporáneo", "La pintura brasileña contemporánea", "La historia de las artes plásticas", vasta obra aún no completa, de la que ha publicado los siguientes tomos:

1: Introducción y la Pintura. 2: La Arquitectura. 3: La escultura. A punto de aparecer "Las artes derivadas". Su amor por las artes plásticas le llevaron al viejo continente, cuyos museos ha visitado. Gran estudioso tiene ensayos y monografías de los principales artistas del mundo. Colabora en periódicos y revistas de nuestro país y extranjeros.

Centro Universitario Argentino, Filial S. Fe

En la última sesión ordinaria celebrada por la C. D. del Centro Universitario Argentino, entre otros asuntos de importancia, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o. — Adoptar la organización y elección de los primeros Consejos Directivos de las siguientes Secretarías: **Derecho y Ciencias Sociales:** Pte., Dr. Mario S. Burgos; vicepresidente, Esc. Simón Lanza Miranda; secretario, Esc. Antonio C. Iovaldi; vocales: Dres. Clementino E. Paredes y José R. Cibils, y Esc. Sres. Pablo L. Bonisio y Arturo Valdez Taboada. **Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:** Pte., Técn. Carlos A. Arteaga; Secretario, Técn. Moisé Toniolo; vocales: Arq. Jorge Mansur, Ing. Josefa M. Martínez, Per. Quím. Elisa L. Naibo de Iesly, Ing. Lucio Gervasoni y Técn. Sixta Toniolo y Raúl V. Andino.

2o. — Designar para organizar hasta el 20 de setiembre próximo la Secretaría de Ciencias Económicas, una Comisión Provisoria integrada así: Pte., Dr. Juan Carlos Elizaga; secretario Cont. Benito E. Gropelli y vocales: Cont. Julio Wedekind y Osvaldo Sierra.

3o. — Prorrogar hasta igual fecha, las organizaciones de las Secretarías de Ciencias Médicas, Intelectuales y Docentes y Estudiantil (Derecho y Química), encomendadas al señor Pte. Dr. Dante J. Toniolo, Sr. Prof. Benjamín P. López Lucero, Sr. secretario Gral. Dr. Salvador C. Vigo y Sr. tesorero Ing. Luis C. Calvo, respectivamente. Los estudiantes universitarios que deseen afiliarse, deberán concurrir de 17 a 20 horas y en días hábiles, a la sede de San Jerónimo 2485, Tel. 11856 de esta Capital, munidos de sus libretas o certificados supletorios de las Facultades pertinentes.

4o. — Realizar visitas a los señores Gobernador de la Provincia e Interventor de la Universidad, relacionadas con los fines del Centro.

5o. — Intensificar la estructuración del enlace entre el movimiento obrero y el universitario, la divulgación del Plan Quinquenal de Gobierno y la inauguración del local propio de la Filial.

6o. — Autorizar a los señores Presidente, Secretario General y Secretario de Actas, para que cuando las circunstancias lo exijan, efectúen todas las gestiones urgentes que estimen necesarias en nombre de la Filial y con cargo de inmediato informe a la C. D., así como para proyectar la pronta publicación de una Revista mensual de la Filial y conferencias científicas en el Paraninfo de la Universidad y de extensión cultural en los sindicatos obreros conexos; auxiliados por las Secretarías respectivas.

7o. — Fijar los días lunes a las 19 hs. para las sesiones ordinarias de la C. D., sin perjuicio de otras extraordinarias que convoque la Presidencia con 24 horas de anticipación.

Partido Peronista
Agrupación Gremial de los Ferroviarios

La C. D. de la Agrupación Gremial Ferroviaria Partido Peronista, Departamento La Capital, comunica a todos los obreros y empleados ferroviarios de los FF. CC. del Central Argentino, Santa Fe, del Estado y Puerto, jubilados ferroviarios, mujeres y menores de ferroviarios, que deseen afiliarse al Partido Peronista que pueden hacerlo en el local de la Agrupación Gremial Ferroviaria, en calle Domingo Silva 2246 todos los días de 17 a 21 horas.

Terminan sus mandatos varios magistrados

El 28 del corriente terminan sus mandatos los siguientes magistrados de nuestra circunscripción judicial: Juez del Tribunal de Menores, Dr. Gerardo Lapido Portela; Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Carlos Alberto Lértora; Jueces del Crimen, Dr. H. Echagüe Cullen y en lo Correccional, Dr. Raúl A. Crespo, y Jueces de Instrucción, Dres. Jaime Prats Cardona y Julio Vera Candioti.

LA DESINFECCION GENERAL EN LAS ESCUELAS

De conformidad a lo dispuesto por las autoridades sanitarias de la Provincia, los establecimientos de enseñanza, provinciales y nacionales, han de permanecer clausurados a raíz del estado sanitario de la población, hasta el 29 del mes en curso. La medida de referencia, ha sido tomada, después de las comprobaciones llevadas a cabo por las autoridades competentes, las que han tenido oportunidad de constatar que la salud de la población escolar, así como también los maestros y profesores, no se encuentran en condiciones como para afrontar las actividades educacionales con la asistencia regular.

Si la medida preventiva está condicionada a esas razones inobjetables, el pueblo debe tener, además, la seguridad de que durante el tiempo en que estuvieron clausuradas las escuelas, en las mismas se cumplieron las indicaciones hechas oportunamente por el Departamento de Salud Pública, en lo que respecta a la desinfección de las aulas, baños y demás dependencias de cada casa de estudios. No se justificaría, que después de casi dos meses, tiempo suficiente para efectuar esa tarea preventiva, al reiniciarse las clases, las escuelas se encuentren en malas condiciones sanitarias, a raíz precisamente de la falta de desinfección de todas sus instalaciones.

Sabemos, sin embargo, que a pesar del tiempo transcurrido, en muchas escuelas, se ha realizado ninguna desinfección, habiendo permanecido las aulas completamente cerradas y sin habérselas ventilado convenientemente como correspondía. Tampoco en varios establecimientos, no sabemos por qué razones, no se ha tratado de reparar los pisos de madera, desperfectos en las instalaciones eléctricas, roturas de vidrios, deterioros en los baños y roturas de mosaicos en los patios y galerías.

Ningún momento más propicio que el actual para realizar esas pequeñas reparaciones, que si se efectúan después que se reinicien las clases, se crearán obstáculos a la tarea escolar, con el evidente perjuicio para el desarrollo de los planes de estudios y los inconvenientes derivados de la presencia de los carpinteros, albañiles o pintores en los recintos escolares.

Entendemos que en una semana, aun cuando no es mucho el tiempo que resta para reiniciar las tareas educacionales, los directores de las escuelas y colegios, deben señalar a las autoridades del Consejo General de Educación o de la repartición de la cual dependen, las deficiencias del carácter que apuntamos y que podrán solucionarse con un beneficio directo para el desenvolvimiento de lo que aun queda del año escolar.

De igual modo, debe preocupar a los directores de los establecimientos de enseñanza, la intensificación de la desinfección de las aulas y demás dependencias, llevando sus inquietudes al respecto, ante las autoridades sanitarias provinciales o nacionales, para que éstas arbitren los medios conducentes para satisfacer las disposiciones dictadas oportunamente por los organismos de sanidad.

No queremos pensar, que una vez reiniciadas las actividades en todas las casas de enseñanza, se pueda solicitar todavía, por razones ajenas al estado sanitario de la población, que las reparticiones competentes, realicen tareas de desinfección o que las clases se interrumpan en algún aula, debido a que el estado del edificio no ofrece seguridades tanto para los maestros como para los escolares. La prudencia aconseja ser previsor y creemos que las autoridades educacionales, serán todo lo previsoras posible en salvaguarda de la vida de los estudiantes y que sabrán mantener el prestigio y la confianza que el pueblo ha depositado en su gestión cultural.

La Fábula de los Lunes por Robger

LA SANTA FE Y LA ESPERANZA

Ante el hombre de barba de profeta
que viene de la América lejana
a buscar inmigrantes
entre la gente sana de montaña
mientras ofrece tierras
y útiles de labranza
y la prosperidad para el futuro
cuando hagan un granero de la pampa.
Ante aquella propuesta
del hombre noble de la barba blanca
que como el Nazareno
parecía que hablaba con parábolas,
los suizos enmudecen
clavando en el vacío sus miradas.
Santa Fe.., Santa Fe..., en la Argentina
era una hoja larga sobre el mapa.
Y de un mundo a otro mundo
el mar inmenso con sus aguas bravas,
para acechar, cuajados de peligros
a los buques de carga
a merced de los vientos
que les prestan sus alas.

Y casi como ahora
—ignorancia y leyenda se hermanaban—
para destruir el alma de los fuertes
hijos de la montaña:
—América está llena de salvajes
con plumas coloreadas
—De qué valdrá sembrar, si la langosta
es permanente plaga...
—La lluvia no visita esas regiones
se abrasarán las plantas...
—Cuando todo esté en flor, vendrá granizo..
—El pampero —melena desatada—
nos llevará los techos...
—Y las fieras terribles que desgarran...
(Con las tintas más negras
les pintan el mañana)

El corazón triunfó. Y se embarcaron
como otros argonautas.
Y otros brazos salieron a su encuentro
y ya están en el polvo de la marcha.
(A lo lejos se junta el horizonte
pero nunca se alcanza).
Y comenzó el trabajo y las penurias
ahogando las palabras.
—Chistidos de lechuzas agoreras
y el trino alentador de la calandria.
(Imposible seguir el lento paso
de esa empresa titánica).
Vino el malón a interrumpir la siembra
El cielo les negó la lluvia ansiada...
El sol se oscureció con las langostas
Innúmeras jornadas...
Y fiebres y epidemias
y el rondar de alimañas...
(Y ya estaba el hornero haciendo el nido
en los techos de paja).
Eran noches sin sueño
y días sin holganza:
y una vez y otra vez abriendo el surco
y una vez y otra vez ganando al alba,
con besos de lucero y de rocío
y lágrimas amargas.

Y tuvo la Colonia, cual su nombre,
un campo bendecido de esmeralda,
con sol en las espigas
y cielo en el lunar y luz de plata...
(Y fué de ese sudor y esa fatiga
la harina con que amasan).
Y milagro del suelo y del trabajo,
el primer trigo que salió del Plata
desandando el camino de veleros
hasta Europa llegaba.
Después... Ya no hay después...
Estaba echada
la suerte de esta tierra prodigiosa
que premia la constancia.

"El sembrador"
del Señor del Sermón de la Montaña,
se hacía realidad con estas gentes
de raigambres cristianas...
(Muchas, muchas semillas se perdían...
pero algunas brotaban).

Esta lección hermosa
bien aprendida en esta tierra gaucha
siendo una realidad
tiene todos los visos de una fábula,
que nos habla del fruto
de la perseverancia.
Primero
fueron la Santa Fe y la Esperanza
que arraigadas en alma y corazones
la trilogía teologal alcanzan,
brindando Caridad a manos llenas
desde el granero inmenso de mi Patria

1er. Congreso Provincial de Maestros sin Puestos

Activamente prosigue sus tareas la Comisión organizadora del citado Congreso a realizarse en Cañada de Gómez los días 20 y 21 de setiembre próximo, el cual, como se sabe es el primero de su género que se organiza en el país y aun en América. Este solo hecho destaca el honroso esfuerzo que los maestros sin puesto santafesinos vienen rindiendo para lograr, al par que una organización gremial sólida, el camino decoroso y justo por el que habrán de realizarse sus legítimas aspiraciones, que están en verdad, consustanciadas con los ideales e intereses de la educación popular.

La sana y ejemplar preocupación que anima a los docentes sin puesto de la provincia por hacer de su primer Congreso un verdadero acontecimiento de alta significación en la historia cultural y gremial de la República, queda acreditada además por el acierto con que se han concretado en el temario, los asuntos de mayor interés actual para la escuela pública en relación con los problemas del magisterio desocupado: 1o.) Régimen de ingreso a la docencia; 2o.) Reglamento de licencias; 3o.) Ley Provincial No. 2017 de Centros de Enseñanza; 4o.) Creación de Escuelas de Manualidades, vespertinas y nocturnas; 5o.) Problemas de organización de los maestros sin puesto y 6o.) Varios.

Todo ello explica y justifica el amplio apoyo popular que están recibiendo en forma creciente los entusiastas organizadores, el que va concretándose cada día en un nuevo hecho, ya sea de instituciones o personas que se apresuran a ofrecer su adhesión moral y material.

Las comisiones de trabajo en que se han distribuído las tareas organizativas, despliegan intensa actividad y a ellas se siguen incorporando más compañeros animosos cada día. En la publicidad y propaganda se han inscripto y colaboran entusiastamente un grupo de alumnos del curso normal de la Escuela Normal "Juan Francisco Seguí" de esta ciudad, actitud simpática que demuestra un alto grado de conciencia de la solidaridad, francamente alentador.

Para contribuir a la financiación se están preparando dos importantes actos que sin duda han de resultar exitosos; una velada teatral a realizarse en el Teatro Verdi el día 9 de septiembre próximo, con la intervención del celebrado conjunto local que dirige Salomón Spipi y un gran baile y feria gastronómica, que tendrá lugar en los salones de la Sociedad Suiza, el 14 del mismo mes.

De otros puntos de la provincia llegan noticias de la actividad desplegada por los distintos centros de maestros en favor de este primer Congreso entre las que cabe destacar la organización de un nuevo Círculo de Maestros sin puesto en la ciudad de San Justo que comunica estar trabajando activamente para prestarle su más amplio apoyo.

ALTURA DE LOS RIOS

La oficina de Telecomunicaciones con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer el estado de los ríos, cuyos detalles hasta el día de ayer eran los siguientes:

Corrientes 2.80; Isla Ibaté 1.34; Itaembé 1.00; Posadas 0.76; Formosa 4.83 Bermejo 2.72; Iguazú 3.07